



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 860/20

AYUNTAMIENTO DE BULARROS

A N U N C I O

Se encuentra expuesta al público la Cuenta General de Contabilidad referida al ejercicio 2019 para su examen y formulación de las reclamaciones u observaciones que procedan.

Dicha cuenta, formulada por lo perceptuado en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local.

El plazo máximo de exposición son 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOP de Ávila, más los 8 días hábiles siguientes ante el Pleno de la Corporación en la Secretaría de la Corporación.

Bularros, 18 de mayo de 2020.

El Alcalde, *Eusebio Hernández Alonso*.